

Se publica el presente para que sirva de notificación a los interesados, a fin de que en el plazo de 15 días, puedan consultar el expediente en la Oficina de Información Urbanística (Planta Baja) del Edificio de la Concejalía de Urbanismo, sito en Calle Ronda Ciudad de La Unión, nº 4, y formular las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus derechos.

Cartagena, 24 de mayo de 2005.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.

Cehegín

6653 Convenio urbanístico.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de diciembre de 2004, el Convenio Urbanístico y anexos entre el Excmo. Ayuntamiento de Cehegín y Habitallia División Promoción, S.A., se expone a consulta pública, de conformidad con lo dispuesto en el art. 158.3.a) de la Ley 1/2001, de 24 de abril, de Suelo de la Región de Murcia.

Cehegín, 18 de mayo de 2005.—El Alcalde-Presidente, José Soria García.

Ceutí

6718 Resolución de la Alcaldía N.º 121/2005.

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 45/2004 se nombró a D. Francisco José Cano Pérez y a D. Julio López Sánchez, Funcionarios en prácticas en la Plaza del Cuerpo de la Policía Local, Escala Básica, Categoría de Agente, Grupo C tras la superación de las pruebas selectivas.

Considerando que para adquirir la condición de Funcionario de Carrera debían superar la fase quinta de la oposición, consistente en el Curso Selectivo de Formación Básica, Teórico-Práctica.

Considerando que ya se ha realizado dicha fase quinta, habiendo superado dichos alumnos aspirantes a Agentes de Policía Local con la siguiente calificación:

CANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	8,3775
LÓPEZ SÁNCHEZ, JULIO	8,5800

Considerando lo dispuesto en la base undécima de las de selección de las plazas en relación con lo dispuesto en el R.D. 896/1991, de 7 de junio y el R.D. 364/1995, de 10 de marzo, así como la Ley 30/1984, de

2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y demás normas legales y reglamentarias de aplicación.

He resuelto:

1.º) Nombrar Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento de Ceutí a

Apellidos y nombre	D.N.I.-N.I.F.
CANO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	52.815.020-M
LÓPEZ SÁNCHEZ, JULIO	52.818.654-M

2.º) Que el presente nombramiento sea publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia en cumplimiento de lo dispuesto en las normas anteriormente citadas.

3.º) Que de la presente resolución se dé traslado a los interesados para que en el plazo de 30 días tomen posesión de las plazas.

Ceutí a 10 de mayo de 2005.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

Fortuna

6669 Anuncios de adjudicación de contratos de obras correspondientes a 2004.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna.

Secretaría General.

Expediente número 06/2004

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Pavimentación en C/ Jorge Guillén, C/ Antonio Machado, C/ Vicente Aleixandre, C/ Miguel de Unamuno, C/ Licenciado Cascales, C/ García Lorca, C/ Santa Rita y C/ Santa Rosa de Fortuna.

Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM de 11 de marzo de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 193.061,09 euros.

5.- Adjudicación.

Fecha: 1 de junio de 2004.

Contratista: Construcciones Torre-Pacheco, S.A.